

## **Intervención de la Delegación del México**

### **Tema de la agenda 129. Presentación del esbozo de Presupuesto**

**11 de diciembre de 2012**

Agradecimientos a la Sra. Gina Casar, Contralora de la Organización y al Sr. Collin Kellapile, Presidente de la Comisión Consultiva por sus muy informativas presentaciones.

Mi delegación acepta las recomendaciones de la Comisión Consultiva relativas al esbozo del presupuesto, incluyendo para tener en cuenta el efecto retardado en el bienio 2014-2015 de los puestos del presupuesto ordinario establecidos en el bienio en curso y el hecho de que no serán necesarios los recursos asignados en 2012-2013 para gastos no recurrentes.

Igualmente, acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por el Secretario General para aumentar la eficiencia mediante la prestación de servicios de manera más eficiente y más eficaz en función de los costos. En estos tiempos de restricción económica no se puede esperar otra cosa de una organización responsable, que responde a la situación de sus Estados Miembros, y esperamos que se continúen dichos esfuerzos.

No obstante, coincidimos con la Comisión Consultiva cuando subraya la importancia de que las mejoras de la eficiencia que se introduzcan como consecuencia de los procesos de examen mencionados anteriormente sean sostenibles y no de carácter *ad hoc* o en respuesta a circunstancias especiales. También esperamos que la eficiencia en la ejecución de los mandatos siga siendo la consideración primordial, asegurando que la aplicación de los mandatos se realice de la manera más eficaz y eficiente posible.

Consideramos de la mayor importancia ir más allá de la presupuestación con un enfoque de incremento constante de las estimaciones y de evaluar con precisión la cuantía de los recursos necesarios para ejecutar los programas y actividades aprobados por la

Asamblea General y otros órganos. En ese sentido, agradecemos los esfuerzos del Secretario General que se reflejan en el esbozo que tenemos frente a nosotros para brindar a la membresía la imagen más cercana a la realidad posible.

Finalmente, permítame enfatizar que, como lo ha señalado el distinguido representante del G77, notamos que el principal rubro que se ha visto incrementado en el presupuesto es el relativo a las Misiones Políticas Especiales, con un incremento total de \$113 millones de dólares. Igualmente, tomamos nota de la aseveración del Secretario General relativa a la imposibilidad de prever los recursos necesarios en un bienio para este rubro.

Consideramos que, con el fin de alejarnos del enfoque de incremento constante del presupuesto, así como aumentar la certidumbre y transparencia al proceso presupuestal, se requiere resolver las cuestiones relativas a los arreglos de financiamiento de las Misiones Políticas Especiales, y hacemos un llamado para que la Membresía haga frente a este reto de manera expedita.

Muchas gracias.